# ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 20/03 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 27.05.2003

La sesión se inició a las 8:15 A.M., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

**REPRESENTANTES PROFESORALES:** 

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO Prof. OSCAR NOYA Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD Prof. ALBA CARDOZO

**Prof. SALVADOR NAVARRRETE** 

Prof. OVIDIO DE JESUS Prof. ITIC ZIGHELBOIM
Prof. SAUL KRIVOY Prof. BORIS HENRIQUEZ

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:** 

Prof. EMIGDIO BALDA (Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE (Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ (Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ
(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE
(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY (Inst. ANATOMICO)

Prof. OSCAR NOYA (Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. JOSE ATAHUALPA PINTO (Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)

Prof. MARIAN ULRICH (Inst. BIOMEDICINA)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ (C.E.P.G.)
Prof. EVELYN D. DE FIGUEROA (OECS)

REPRESENTANTE PROFESORAL DE

LOS EGRESADOS: Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES SUPLENTES

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

BR. MARJHY CARRILLO
BR. JOSE M. PALACIOS

Y el Doctor MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 19/03 del 20.05.03

Aprobada sin modificaciones

#### PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- Se canceló las elecciones (segunda vuelta) para el cargo de vicerrector administrativo de la UCV por renuncia del Doctor Julio Corredor. Se declaró ganador al Doctor Humberto García Larralde.
- Hoy se depositó el 8.5. % del fideicomiso al personal de la UCV.
- Faltan 246 profesores sin domiciliar en el IPP. En la oficina de la Coordinación General se encuentra el listado de los profesores que deben consignar documentos ante el IPP.
- El jueves 23.05.03, se realizó el acto Académico de conferimiento de los profesores honorarios. A partir del próximo Consejo se recibirán proposiciones de los candidatos a Profesor Honorario de la Facultad.
- Presentación del Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento y Planificación de la Facultad, sobre el presupuesto asignado a la Facultad para el año 2003.
- Presentación de la profesora Evelyn Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación Medica de la Facultad, sobre el curso de nivelación y el resultado de la aplicación de la Prueba Interna -año 2003, criterios para la selección y del Análisis Psicometrico.

**PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION** 

**PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION** 

#### RENUNCIAS:

5.1. CF20/03: 27.05.03

Oficio No. D.CE. 119-2003 de fecha 08.05.2003, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Doctora **NEREIDA DÍAZ ROSARIO** CI. 7.223.305, al cargo de Docente Temporal a Tiempo Completo en la Asignatura de Morfofisiología de esa Escuela, a partir del 29.04.2003 para realizar estudios avanzados de Videolaparoscopia Pediátrica y por razones de carácter personal.

#### DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Dra. Nereida Díaz y tramitar a partir del 29.04.2003.

**RECURSOS HUMANOS** 

------

--

#### 5.2. CF20/03: 27.05.03

Oficio No. 86/2003 de fecha 15.05.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **CRISTINA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GARCIA** CI. 6.963.640, al cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 16.05.2003, debido a que realizará un Proyecto de Investigación en Ciencia Aplicada con financiamiento fuera del país en calidad de post-doctor en el área de Microbiología.

#### **DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia de la Prof. Cristina Gutiérrez y tramitar a partir del 16.05.2003.

RECURSOS HUMANOS

.....

--

5.3. CF20/03: 27.05.03

Oficio No. ED-543/2003 de fecha 12.05.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Dra. **FALVA L. ACOSTA PIRELA** CI. 6.503.028, al cargo de Instructor por Concurso en la Cátedra de Clínica Ginecológica de esa Escuela, a partir del 27.03.2003, debido a motivos personales.

#### **DECISIÓN:**

Aceptar la renuncia de la Dra. Falva Acosta y tramitar a partir del 27.03.2003.

#### **RECURSOS HUMANOS**

\_\_\_\_\_\_

--

#### **DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**

#### 5.4. CF20/03. 27.05.03

Oficio ED-540/2003 de fecha 12.05.03, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

# "TRATAMIENTO AMBULATORIO, CON ANTIBIÓTICOS ORALES, DE ENFERMAS CON CÁNCER DE MAMA Y FIEBRE MÁS GRANULOCITOPENIA SECUNDARIA AL USO DE QUIMIOTERAPIA SISTEMICA"

presentado por el Profesor CARLOS A. DE JONGH GARCIA, miembro del personal docente de la Cátedra de Medicina "C" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

El Consejo de Escuela en su sesión No. 14/2003 realizada el 24.04.03, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Prof. CARMEN INSAUSTI (Titular) Prof. ISRAEL MONTES DE OCA

(Titular)

Prof. DIMAS HERNÁNDEZ (Titular) Prof. RAFAEL VARGAS ARENAS

(Titular)

Para el CDCH los Profesores: THAIS MORELLA REBOLLEDO DE ABACHE, MANUEL GUZMÁN BLANCO, PATRICIA NUÑEZ DE MONTSERRAT, LUIS ENRIQUE PALACIOS y RAÚL VERA GIMÓN.

El Prof. CARLOS DE JONGH, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado el día 02.05.96.

# DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
- 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

------

--

## **NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

#### 5.5. CF20/03: 27.05.03

Se presentan las siguientes solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

## **ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARÍA VARGAS:**

Profesor: CESAR AUGUSTO GONZALEZ VILLEGAS, Cl. 1.714.462.

Categoría: Docente Temporal

**Dedicación:** Tiempo Convencional 6 horas / semanales.

Cátedra: Clínica Cardiológica

**Lapsos:** Del 01.01.1996 al 31.12.1996, del 01.01.1997 al 31.12.1997, del 01.01.1998 al 31.12.1998, del 01.01.1999 al 31.12.1999, del 01.01.2000 al 31.12.2000, del 01.01.2001 al

31.12.2001 y del 01.01.2002 al 31.12.2002. **Postgrado:** Medicina Interna, Cardiología

Fecha de Ingreso: 03.07.78

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo No. 1.714.462 como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 15105 ubicado en la UE: 09.11.04.05.00, (Cátedra de Clínica Cardiológica), desde el 01.01.96 hasta el 31.12.2002.

Estas renovaciones son únicamente para la actualización del Expediente Administrativo en las Dependencias Centrales.

#### Nota de la Coordinación General:

Se hace constar que las renovaciones de los contratos del Prof. César González Villegas, ya le fueron canceladas.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar las renovaciones de contrato del Prof. César González Villegas, desde el 01.01.96 hasta el 31.12.2002. (Recurrente).
- 2. Sacar el cargo a concurso de oposición.

#### **RECURSOS HUMANOS**

-----

27.05.03

---

## 5.6. CF20/03:

Se presentan las siguientes solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

# **ESCUELA DE MEDICINA LUIS RAZETTI:**

Profesor: LUIS ANDRES GAZZOTTI LINARES, Cl. 5.225.433.

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Convencional 6 Horas / semanales.

Cátedra: Clínica Pediátrica "B"

Lapso: Desde 01.01.2003 hasta el 31.12.2003.

Postgrado: Médico Pediatra Fecha de Ingreso: 01.06.1994

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo No. 5.225.433 como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 16521 en la UE: 09.10.10.02.00, (Cátedra de Clínica Pediátrica "B"), a partir del 01.01.2003 hasta el 31.12.2003.

Profesor: CARLOS DAMIÁN MADERA RANGEL, Cl. 9.649.260.

Categoría: Docente Temporal Dedicación: Tiempo Completo. Cátedra: Medicina Tropical

**Lapso:** Desde 01.01.2003 hasta el 31.12.2003. **Postgrado:** Especialista en Medicina Interna

Fecha de Ingreso: 01.02.2000

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo No. 9.649.260 como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 09.10.05.02.00, (Cátedra de Medicina Tropical), a partir del 01.01.2003 hasta el 31.12.2003.

#### ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

Profesora: SOLEDAD BLANCO DE GALUE, C.I 4.856.581

Categoría: Docente Temporal Dedicación: Tiempo Completo Cátedra: Salud Pública

Postgrado: Maestría en Ciencias, Mención Sexología Médica.

Fecha de Ingreso: 01/09/94

**Lapso:** 01/01/03 al 31/12/03

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo N° V- 4.856.581, como Docente Temporal a Tiempo Completo, identificado con el Iddetalle 16443, en la UE: 0911060200 (Cátedra de

Salud Pública), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

#### Profesor: RICARDO MIGUEL PEREZ ALFONZO C.I 4. 350.651

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Convencional 5 hrs.

Cátedra: Clínica Dermatológica Lapso: 01/01/03 al 31/12/03 Postgrado: Médico Dermatólogo Fecha de Ingreso: 01/04/94

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo N° V- 4.350.651, como Docente Temporal a Tiempo Convencional 5 hrs, identificado con el Iddetalle 16293, en la UE: 0911040700

(Cátedra de Clínica Dermatológica), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

# Profesora: DIOMARA GUTIERREZ DE LAREZ, C.I 4.673.732

Categoría: Auxiliar Docente

Dedicación: Tiempo Convencional 6hrs

Cátedra: Clínica Quirúrgica "B" Lapso: 01/01/03 al 31/12/03 Fecha de Ingreso: 01/09/90

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo N° V- 4.673.651, como Auxiliar Docente, identificado con el Iddetalle 16399, en la UE: 0911050200 (Cátedra de Clínica Quirúrgica

"B"), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

# Profesor: VICTOR JAIME BATTAN GOTLIER, C.I 3.415.437

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Convencional 6 hrs

Cátedra: Clínica Dermatológica Lapso: 01/01/03 al 31/12/03

Postgrado: Especialista en Dermatología

Fecha de Ingreso: 01/04/94

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo N° V- 3.415.437, como Docente Temporal a Tiempo Convencional 6 hrs, identificado con el Iddetalle 15867, en la UE: 0911040700

(Cátedra de Clínica Dermatológica), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

# Profesor: LUIS GUSTAVO MONTIEL ARAUJO, C.I 4.531.832

Categoría: Docente Temporal Dedicación: Medio Tiempo Cátedra: Salud Pública Lapso: 01/01/03 al 31/12/03

Postgrado: Especialista en Epidemiología

Fecha de Ingreso: 01/09/94

**Disponibilidad:** RECURRENTE, en el cargo N° V- 4.531.832, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16443, en la UE: 0911060200 (Cátedra de Salud

Pública), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

#### **ESCUELA DE BIOANALISIS**

Profesora: CRISTINA DEL ROSARIO GUTIERREZ GARCIA, Cl. 6.963.640

Categoría: Docente Temporal Dedicación: Tiempo completo Cátedra: Parasitología Lapso: 01/01/03 al 31/12/03 Fecha de Ingreso: 15/11/02

**Disponibilidad:** NO RECURRENTE, (para ser cancelado con la partida de personal No Recurrente, según Resolución No. 266 del Consejo Universitario de fecha 21.02.2003, como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 0912050400 (Cátedra de

Parasitología), a partir del 01/01/03 al 31/12/03.

**NOTA:** La Prof. Gutiérrez renunció a partir del 16.05.2003, por lo que se le debe cancelar por la Facultad a partir del 01.01.2003 hasta el 16.05.2003.

## **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- LUIS ANDRES GAZZOTTI LINARES, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente), sacar cargo a concurso de oposición
- CARLOS DAMIÁN MADERA RANGEL, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente), sacar cargo a concurso de oposición
- SOLEDAD BLANCO DE GALUE, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente), sacar cargo a concurso de oposición
- RICARDO MIGUEL PEREZ ALFONZO, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente), sacar cargo a concurso de oposición
- DIOMARA GUTIERREZ DE LAREZ, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente) sacar cargo a concurso de oposición
- VICTOR JAIME BATTAN GOTLIER, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003 (Recurrente) sacar cargo a concurso de oposición
- LUIS GUSTAVO MONTIEL ARAUJO, a partir del 01.01.2003 hasta el 31.12.2003 (Recurrente) sacar cargo a concurso de oposición
- CRISTINA DEL ROSARIO GUTIERREZ GARCIA, a partir del 01.01.2003 hasta el 16.05.2003. (No Recurrente).

#### **RECURSOS HUMANOS**

\_\_\_\_\_\_

5.7: CF20/03:

27.05.03

Se presenta nuevamente para corrección de la partida presupuestaria, el nombramiento (Ingreso Provisional) del siguiente profesor, la cual se aprobó previamente el día 26.11.02 en la sesión del Consejo de Facultad No. 37/02, como recurrente. Se requiere la aprobación del Consejo de Facultad con la partida No Recurrente para el respectivo pago al Profesor Hernández.

#### **INSTITUTO ANATOMICO**

Profesor: JORGE LUIS HERNÁNDEZ ROJAS, Cl. 7.684.122

Categoría: Instructor

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Sección de Neurofisiología Clínica Lapso: Del 18.03.2002 al 31.12.2002 Postgrado: Psiquiatría y Salud Pública

Disponibilidad: La partida presupuestaria es RECURRENTE, pero en vista de que no se ha recibido respuesta de la Oficina Central de Programación y Presupuesto, del Oficio PPI/052/2002 desde el mes de Noviembre del año 2002, le será cancelado el período correspondiente al 18.03.2002 al 31.12.2002 (deuda 2002) por la partida del personal NO RECURRENTE según Resolución No. 266 del Consejo Universitario de fecha

**21.02.2003**, como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0930100000 (Sección de Neurofisiología).

#### **DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el ingreso provisional del Prof. Jorge Luis Hernández Rojas, a partir del 18.03.2002 al 31.12.2002, con partida No Recurrente.

------

---

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.8. CF20/03: 27.05.03

Oficio No. DCE. 044-2003 de fecha 05.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Asignatura Materno Infantil y Comunitaria II del Departamento de Administración Comunitaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la **Lic. NANCY ROSALÍA MONTILLA REYES** CI. 5.443.401.

#### JURADO PROPUESTO:

**PRINCIPALES: Profesores:** 

BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado) JOSE RAMON DELGADO (Agregado) GLADYS VELA SQUEZ (Agregado) **SUPLENTES: Profesores:** 

SARA JIMENEZ (Asistente) JOSÉ FRANCISCO (Asistente) JOSÉ VELASQUEZ (Asociado)

**TUTOR:** Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE

## **BASES:**

- 1. Licenciado (a) en Enfermería.
- 2. Maestría en Enfermería Materno Infantil Mención Enfermería Perinatología.
- 3. Enfermería Materno Infantil en Salud Reproductiva, Enfermería en Salud Comunitaria y Desarrollo Social.

**DEDICACION: Medio Tiempo** 

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE en el cargo No. V- 05443401, Iddetalle 21937 ubicado en la UE: 09.17.03.02.02 (Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II).

#### DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Bases Nos. 2 y 3 deben cambiarse por: Titulo de cuarto nivel en Enfermería Materno-Infantil, Exigir como requisitos: Curriculum vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el colegio respectivo.

## COORDINACIÓN GENERAL

5.9 CE20/03-

# 27.05.03

Oficio No. D.CE. 045-2003 de fecha 05.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Asignatura Materno Infantil y Comunitaria I del Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la **Lic. MERCEDES RAMOS DE BAPTISTA** CI. 5.443.401.

# JURADO PROPUESTO:

#### **PRINCIPALES: Profesores:**

BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado) JOSE RAMON DELGADO (Agregado) ITIC ZIGHELBOLM (Titular)

#### **SUPLENTES: Profesores:**

ELIO VELASCO (Agregado)
ENRIQUETA SILEO (Agregado)
PAUL ROMERO (Agregado)

TUTOR: Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE

#### **BASES:**

- 1. Licenciado (a) en Enfermería.
- 2. Maestría en Enfermería Materno Infantil Mención Enfermería Perinatología.
- 3. Enfermería Materno Infantil en Salud Reproductiva y Enfermería en Salud Comunitaria.

**DEDICACION: Medio Tiempo** 

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE en el cargo No. V- 03728996, Iddetalle 22301, ubicado en la UE: 09.17.03.02.00 (Cátedra de Enfermería Comunitaria).

## **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Bases 2 y 3 deben cambiarse por: Titulo de cuarto nivel en Enfermería Materno Infantil, Exigir como requisitos: Curriculum vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el colegio respectivo.

# COORDINACIÓN GENERAL

--

# SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "José María Vargas"

#### 5.10. CF20/03: 27.05.03

Sin oficio, emitida por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de Médico, que opta al título de **Médico Cirujano**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

## **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

ANATOMÍA NORMAL I, BIOQUÍMICA, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, SALUD PUBLICA II, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA I, PEDIATRIA I, ANATOMIA PATOLÓGICA, SALUD PUBLICA III, SALUD PUBLICA IV, SALUD PUBLICA V, PARASITOLOGÍA.

**TOTAL DE CREDITOS: 88** 

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	Pastrano Marron, Rusadyl Ana	39503	4.275.985	81142 81143
				81144

#### **DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario

------

--

#### 5.11. CF20/03:

#### 27.05.03

Sin oficio, emitida por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de Médico, que optan al título de **Médico Cirujano**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

### **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

ANATOMÍA I

**TOTAL DE CREDITOS: 08** 

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	Avendaño Matheus, Dellmary Coromoto	39710	10.912.631	81141

#### **DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario

# COORDINACIÓN GENERAL

------

--

#### 5.12. CF20/03:

#### 27.05.03

Sin oficio, emitida por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de Médico Veterinario, que opta al título de **Médico Cirujano**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

# **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA

# **TOTAL DE CREDITOS: 08**

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	Cordero Duerto, Maira Missela	39721	13.951.787	80856

## DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

# COORDINACIÓN GENERAL

------

#### --5.13. CF20/03:

#### 27.05.03

-Sin oficio, emitida por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de Médico , procedente de la Universidad de Guadalajara, que opta al título de **Médico Cirujano**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

# **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, MICROBIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, PSICOLOGÍA MEDICA.

**TOTAL DE CREDITOS: 33** 

1,4 1,7	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1 Z	Zavadzkas Leon, Juozas Antanas	30956	12.431.635	81140

#### DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

--

## 5.14. CF20/03:

#### RECONSIDERACIÓN

27.05.03

Sin oficio, emitida por la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual envía (1) Expediente para Reconsideración de Equivalencias de Medicina y Farmacia, que opta al título de Médico Cirujano, procedente de la Universidad "Carol Dávila" Bucarest Rumania, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

## **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

FISIOPATOLOGÍA, MEDICINA I, FARMACOLOGÍA.

**TOTAL DE CREDITOS: 24** 

N° Apellidos y Nombres Solicitud	C.I	Comprobante
1 DROBONIKU, STELA 33208	14.19033 Pasaporte	80857

# **DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

------

--

# Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Enfermería:

### 5.15. CF20/03: 27.05.03

Comunicación N° 008/2003, de fecha 12/05/03, recibida el 16/05/03, emitida por el Prof. Freddy Contreras, Director de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (3) Expedientes de Equivalencias de **Enfermeras Profesionales antes del 72**, que optan al título de **Licenciadas en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

#### **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA,

BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

**TOTAL DE CREDITOS: 106** 

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	ARAUJO	MIGDALIA	3864975	115179/78/77
02	BELLO	LILIAN	3741119	115183/81/80
03	ESCOBAR	MATILDE	3892954	115176/75/74

#### DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

------

--

# 5.16. CF20/03: 27.05.03

Comunicación N° 009/2003, de fecha 12/05/03, recibida el 16/05/03, emitida por el Prof. Freddy Contreras, Director de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (19) Expedientes de Equivalencias de **Técnico Superior Universitario**, que optan al título de **Licenciados en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

## **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA. **TOTAL CREDITOS 115** 

Nº	APELLIDO	NOMBRE	№. DE CEDULA	Nº DE PLANILLAS
01	CASTELLANO	LUCILA	6024447	115276/75/74
02	FLORES	LAURA	10416625	115155/54/53
03	GONZALEZ	FELICIA	6155417	115267/66/65
04	GONZALEZ	MILDRED	5114336	115264/63/62
05	GRATEROL	LUZMAR	13851487	115167/66/65
06	HERRERA	NEYLA	12336513	115173/69/72
07	LOPEZ	LESBIA	6486567	115270/69/68
80	MANEIRO	IRIS	10551031	115261/60/59
09	MARTINEZ	JORGE	15099465	115158/57/56
10	MORGADO	CLEXIS	10889374	115243/42/41
11	NAVARRO	ELIZABETH	8354276	115273/72/71
12	ORTA	RAQUEL	13859372	115246/45/44
13	PAREDES	YENNIFER	13472821	115252/51/50
14	RODRIGUEZ	VANESA	12390092	115255/54/53
15	ROJAS	DESIREE	13641943	115171/70/68
16	SILVA	ELIRROD	13885055	115258/57/56
17	TERAN	MARISOL	6895129	115249/48/47
18	TOVAR	HEIDY	13952554	115164/63/62
19	VALENTINI	SAMIRA	12969336	115161/60/59

#### **DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario

## COORDINACIÓN GENERAL

.....

\_\_

#### 5.17. CF20/03:

#### 27.05.03

Comunicación N° 010/2003, de fecha 12/05/03, recibida el 16/05/03, emitida por el Prof. Freddy Contreras, Director de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (17) Expedientes de Equivalencias de **Bachilleres Asistenciales**, que optan al título de **Técnico Superior Universitario en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

## **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

METODOLOGÍA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

**TOTAL DE CREDITOS: 39** 

No	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	ABACHE	YAJANIRA	6886510	115228
02	DELGADO	YAJAIRA	7953796	115237
03	FERNANDEZ	MARLENY	7646947	115224
04	FIGUEROA	HIDEE	8326623	115222
05	FLORES	EGLEE	5610294	115231
06	GOMEZ	DORYS	7226199	115235
07	GOMEZ	LUZ	6307520	115234
80	MACABRIL	BELKYS	8302033	115233
09	MARTINEZ	EUDYS	8493295	115230
10	MEZA	ANA	7196704	115223
11	ROJAS	NUBIA	6894358	115232
12	ROMERO	BEATRIZ	6451860	115227
13	ROSALES	CARMEN	3253325	115225
14	RUIZ	NORELIS	6156426	115239
15	SOSA	GLADYS	7924831	115236
16	TORRES	FELICIA	4074847	115240
17	VILLEGAS	MARLENE	6132410	115229

# DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

--

# 5.18. CF20/03:

#### 27.05.03

Comunicación N° 011/2003, de fecha 12/05/03, recibida el 16/05/03, emitida por el Prof. Freddy Contreras, Director de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de **Enfermera Profesional**, que opta al título de **Licenciada en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

## **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

**TOTAL DE CREDITOS: 106** 

No	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	SANCHEZ	CARIDAD	3641934	115221/20/19

#### DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

\_\_

#### 5.19. CF20/03:

#### 27.05.03

Comunicación N° 012/2003, de fecha 12/05/03, recibida el 16/05/03, emitida por el Prof. Freddy Contreras, Director de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de **Bachiller Asistencial**, que opta al título de **Técnico Superior en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

# **EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:**

METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, , ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA. TOTAL DE CREDITOS: 39

No	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	ANGARITA LEAL	CARMEN	3791622	107933

## **DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

------

--

## Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

# 5.20. CF20/03: 27.05.03

Oficio N° E-/232/03 de fecha 05/05/03, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** formal de esa Escuela, por motivo de ser aceptada en la Facultad de Humanidades y Educación de la Bachiller **CLAUDIA V. SCREMIN LORA** CI. 14.486.362, inscrita en el 2do. año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

.....

E 24 CE20/02.

#### 27.05.03

Oficio N° E-/252/03 de fecha 05/05/03, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** de la Bachiller **ANA MAIRYN MARTÍNEZ SUCRE** CI. 16.702.997, inscrita en el 1er. año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia para el periodo 2002-2003. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

--

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

### 5.22. CF20/03: 27.05.03

Se presenta el **TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA** de la Profesora **MATILDE LEON-PONTE**, Instructor por Concurso del Instituto de Inmunología, a los fines de su ascenso a la categoría de Asistente.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el Temario de Lección Pública de la Prof. Matilde León -Ponte, de acuerdo al art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

---

#### **VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO**

#### 5.23. CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 13.05.2003, emitido por el Prof. Paúl Romero, Coordinador del Jurado, remitiendo anexo el **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "INTRODUCCIÓN AL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD", presentado por el Prof. MARIANO MANUEL FERNÁNDEZ SILANO CI. 5.963.448, miembro del personal docente de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, todo en conformidad de acuerdo con el Artículo 69 ejusdem, por considerar que tanto la Clase Magistral como el trabajo de Ascenso reúnen los requisitos establecidos en los Art. 64,65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

## DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

---

#### 5.24. CF20/03:

#### 27.05.03

Oficio s/n de fecha 13.05.2003, emitido por la Prof. Sotera López de Andrade, Coordinadora del Jurado, remitiendo anexo el **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "MORBILIDAD HOSPITALARIA POR DENGUE. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES 1994", presentado por el Prof. JUAN LUIS MONTERO BARRIOS Cl. 3.840.953, miembro del personal docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el veredicto global de **SUFICIENTE**, todo en conformidad de acuerdo con el Artículo 69 ejusdem, por considerar que tanto la Clase Magistral como el trabajo de Ascenso reúnen los requisitos establecidos en los Art. 64,65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

---

# 5.25. CF20/03:

#### 27.05.03

Oficio N° 63/PED/03 de fecha 08/05/03, emitido por el Doctor Jesús Velásquez Rojas, Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "VITAMINA A: COMPARACION ENTRE LA CITOLOGIA CONJUNTIVAL Y LOS NIVELES EN SANGRE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS", presentado por la Profesora NANCY J. ZERPA GARCIA, miembro del personal docente de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE.** 

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por MAYORIA emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64,65,66 del citado reglamento.

# **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

---

#### 5.26. CF20/03:

#### 27.05.03

Oficio N° 64/PED/03 de fecha 08/05/03, emitido por el Doctor Jesús Velásquez Rojas, Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "VITAMINA A: COMPARACION ENTRE LA CITOLOGIA CONJUNTIVAL Y LOS NIVELES EN SANGRE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS", presentado por la Profesora MORELLA DEL C. SALAZAR CARVAJAL, miembro del personal docente de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE.** 

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por MAYORIA emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del

Personal Docente y de Investigación de la UCV, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64,65,66 del citado reglamento.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

# COORDINACIÓN GENERAL

-----

---

#### 5.27. CF20/03: 27.05.03

Oficio N° 62/PED/03 de fecha 08/05/03, emitido por el Doctor Jesús Velásquez Rojas, Coordinador del Jurado, con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "VITAMINA A: COMPARACION ENTRE LA CITOLOGIA CONJUNTIVAL Y LOS NIVELES EN SANGRE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS", presentado por la Profesora GLORIA M. GONZALEZ SOLORZANO, miembro del personal docente de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE.** 

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por MAYORIA emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64,65,66 del citado reglamento.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

---

#### VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

#### 5.28, CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 15.05.03, emitido por la Prof. María Lourdes Olivo Garrido, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional**, desempeñado en la Cátedra de Sociología y Antropología de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **ELIZABETH RIVERA DE RAMONES**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS PRUEBA ORAL: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS

DEFINITIVA: DIEZ Y SIETE COMA CINCO (17,5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del Concurso de Oposición a la Prof. **Elizabeth Rivera de Ramones**, según lo establecido en el art. 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

# **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar ganadora del Concurso de Instructor a Tiempo Convencional a la Prof. ELIZABETH RIVERA DE RAMONES.

---

#### 5.29. CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 12.05.03, emitido por el Prof. Paúl Romero C., Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, desempeñado en la Cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, para el cual concurrió el único aspirante inscrito el Ciudadano **FEDERICO MERKL** Cl. 4.773.671, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: CATORCE (14) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIEZ Y SEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE (15) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del Concurso de Oposición al Prof. **Federico Merkl**, según lo establecido en el art. 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

## **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar ganador del Concurso de Instructor a Tiempo Completo al Profesor FEDERICO MERKL.

#### COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

---

#### 5.30. CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 14.05.03, emitido por la Dra. Alicia Ponte - Sucre, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, desempeñado en la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la Ciudadana **TAMARA ROSARIO MIJARES DE VILLALOBOS** CI. 5.624.981, quien desempeñaba el cargo obteniendo las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y NUEVE (19) PUNTOS PRUEBA ORAL: CERO CINCO (05) PUNTOS

DEFINITIVA: DOCE (12) PUNTOS

Por lo antes expuesto se declara **DESIERTO** el Concurso de Oposición.

**Nota:** La otra aspirante inscrita Ciudadana HILDA ESPERANZA SALAZAR VELOZ C.I. 10.730.228, no se presentó al concurso de oposición y consignó su carta justificativa correspondiente.

El jurado examinador hace constar que declara no procedente el reparo introducido por el Prof. José Joaquín Domínguez en fecha 20.03.2003 con relación a una de las credenciales de la Dra. Tamara Mijares de Villalobos.

# **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar desierto el Concurso de Oposición
- 3. Sacar nuevamente el cargo a concurso de oposición

4. Sancionar a la Prof. Tamara Mijares por no haber obtenido una nota aprobatoria, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

#### COORDINACIÓN GENERAL

------

\_\_\_

#### 5.31. CF20/03: 27.05.03

Oficio D.C.E. 124-2003 de fecha 12.05.03, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, desempeñado en la Asignatura de Sicología General de esa Escuela, para el cual concurrieron cuatro (4) aspirantes inscritos con las siguientes calificaciones:

1. Prof. ALICIA FORONDA DE GARCIA ROSELL, CI. 6.191.179

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

2. Prof. CECILIA INES GUERRA FUENTES, Cl. 7.116.432

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

3. Prof. CARMEN VIRGINIA MUJICA CAMARGO, Cl. 10.847.679

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18.5) PUNTOS

**4. Prof. CARMEN BEATRIZ VALECILLOS,** CI. 5.379.859 NO SE PRESENTO A LA DEFENSA DE LA PRUEBA ESCRITA.

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del Concurso de Oposición a la Prof. **CECILIA INES GUERRA FUENTES**, según lo establecido en el Art. 20 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

# **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar ganadora del Concurso de Instructor a Tiempo Completo a la Profesora CECILIA INES GUERRA FUENTES.
- 3. Otorgar credencial de mérito a las Profesoras Alicia Foronda de García Rosell y Carmen Virginia Mujica Camargo, por haber obtenido una nota aprobatoria.
- 4) Exonerar de la sanción a la Prof. Carmen Beatriz Valecillos por haber consignado reposo médico.

#### COORDINACIÓN GENERAL

.....

---

# 5.32. CF20/03:

27.05.03

Oficio s/n de fecha 15.05.03, emitido por el Dr. José López Mora, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, desempeñado en la Cátedra de Clínica Ginecológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrieron dos (2) aspirantes inscritos con las siguientes calificaciones:

1. Prof. LUIS NIEVES LUGO, Cl. 4.349.065

PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS

2. Prof. RAFAEL EDUARDO TINEO FIGUEROA, CI. 6.900.950
PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y SEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del Concurso de Oposición al Prof. **Luis Nieves Lugo**, según lo establecido en el Art. 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar ganador del Concurso de Instructor a Medio Tiempo al Profesor LUIS NIEVES LUGO.
- 3. Otorgar credencial de mérito al Prof. Rafael Eduardo Tineo Figueroa, por haber obtenido una nota aprobatoria.

## COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

---

## 5.33. CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 14/05/03, emitido por la Profesora Olimpia Izquierdo Reyes, en su condición de Coordinadora del Jurado, con an exo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor tiempo completo**, desempeñado en la Cátedra de Bioquímica "C" del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la única participante inscrita la Ciudadana **MATILDE MEDINA MARTEL** C.I 14.185.503, quién desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS

DEFINITIVA: DIECIOCHO CON CINCO DECIMAS (18,5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del concurso a la ciudadana **Matilde Medina Martel**, de acuerdo al artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

## **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- 2. Declarar ganadora del Concurso de Instructor a Tiempo Completo a la Profesora MATILDE MEDINA MARTEL.

# COORDINACIÓN GENERAL

------

27.05.03

# 5.34. CF20/03:

Oficio s/n de fecha 14/05/03, emitido por la Profesora Olimpia Izquierdo Reyes, en su condición de Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo**, desempeñado en la Cátedra de Bioquímica "C" del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la única participante inscrita la Ciudadana **MARIA ELVIRA** 

**ROJAS CAMACHO** C.I 5.889.408, quién desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DEFINITIVA: DIECIOCHO CON CINCO DECIMAS (18,5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del concurso a la ciudadana **María Elvira Rojas Camacho,** de acuerdo al artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el Veredicto
- Declarar ganadora del Concurso de Instructor a Tiempo Completo a la Profesora MARIA ELVIRA ROJAS CAMACHO.

# COORDINACIÓN GENERAL

------

---

# COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

## 5.35. CF20/03: 27.05.03

Oficio Coor-Dir 109/03 de fecha 21.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, solicitando la aprobación de los créditos reconocidos y asignados a la cursante del Programa de Doctorado Individualizado de la CI. 4.349.575, quien aspira al Doctorado en Ciencias, mención Biología Molecular.

El total de créditos aprobados es de 34,5 (treinta y cuatro coma cinco).

Anexa planillas.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

#### COORDINACIÓN GENERAL

------

---

# 5.36. CF20/03: 27.05.03

CEPGM N° 704/03 de fecha 20.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, acordó dirigirse con propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

# BRONCOFIBROSCOPIA: UTILIDAD EN EL DIAGNOSTICO DE MICOSIS PULMONARES EN PACIENTES CON EL SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA)

Autores: QUIÑÓNEZ S., Maira E. y REYES G., Alexandra T.

NEUMONOLOGIA CLINICA Hospital José Ignacio Baldó

# Jurado Propuesto: Miembros Principales

Dra. Sofía Mata Essayag, (Tutora-Coordinadora) Dra. Yocasta Castillo, (Hospital José Ignacio Baldó) Dr. José Ramón Silva, (Hospital Universitario de Caracas)

## **Miembros Suplentes**

Dr. Hermes Rivas, (Hospital José Ignacio Baldó)

Dr. Agustín Acuña, (Hospital Universitario de Caracas)

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

### COORDINACIÓN GENERAL

--

#### 5.37. CF20/03:

#### 27.05.03

CEPGM Nº 698/03 de fecha 20.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, acordó dirigirse con propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

# DETERMINACIÓN DE LA DUPLICACIÓN INTERNA DEL GEN DEL FLT3 EN LEUCEMIAS AGUDAS

Autores: RICARDI M., Nahir E. y YANEZ B., Carmen V.

**HEMATOLOGIA** 

Banco Municipal de Sangre

# Jurado Propuesto:

## Miembros Principales

Dr. José Luis López, (Tutor-Coordinador)

Dra. Angelina Rodríguez, (Banco Municipal de Sangre)

Dr. Carmen Luisa Insausti, (Hospital Universitario de Caracas)

#### **Miembros Suplentes**

Dra. Mercedes Prieto, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Joaquín Inaty, (Hospital Universitario de Caracas)

# **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

# COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

--

## **JUBILACIONES Y PENSIONES:**

# 5.38. CF20/03: 27.05.03

Oficio CJD-No. 212-03 de fecha 21.05.2003, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **ELEAZAR PICO ESPINA** CI. V- 3.032.582, quien se desempeñaba como Docente Investigador adscrito a la Cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

#### DECISIÓN:

Tramitar la jubilación del Profesor Eleazar Pico Espina, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

#### **RECURSOS HUMANOS**

\_\_\_\_\_\_

--

## **COMUNICACIONES VARIAS:**

#### 5.39. CF20/03: 27.05.03

Se presenta nuevamente el punto No. 7.2 del CF18/03 de fecha 13.05.03, relacionado al DERECHO DE PALABRA del Dr. ROBERTO CASAÑAS, Jefe (E) de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, a fin de corregir la decisión tomada en esa sesión, la cual quedará de la siguiente manera:

#### Antecedentes: CF18/03 del 13.05.03:

DECISIÓN:

- 1. Sacar el cargo a Concurso de Oposición.
- 2. El Jefe de la Cátedra propondrá los requisitos para optar al mismo.
- 3. La Profesora Carmen Peláez debe inscribirse, según lo establecido el Art. 31, Parágrafo Único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

## **DECISIÓN:**

Incluir como ítem No. 1. "Durante el derecho de palabra no se motivó razonablemente la necesidad de no renovar el contrato".

## COORDINACIÓN GENERAL

---

#### **PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION**

#### JUBILACIONES Y PENSIONES:

#### 6.1. CF20/03: 27.05.03

Oficio s/n de fecha 22.05.2003, emitido por el Doctor **SAUL KRIVOY**, Profesor Titular a medio tiempo, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el **acogimiento a la Normas de Permanencia** con base a lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 de las Normas aprobadas por el Consejo Universitario del 09.06.99, aplicables al personal Jubilado, Docente y de Investigación de la UCV.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario, se aplicó el articulo 2 parágrafo único de las Normas de Permanencia aplicable al personal Docente y de Investigación de la UCV, en donde los Cons ejos de Facultad por razones de excepción plenamente justificada y por mayoría calificada (2/3 partes de los integrantes del Cuerpo) podrán autorizar la permanencia para ejercer labores de docencia, investigación, extensión y asistencia, fomento, producción, servicio y gestión universitaria. El Consejo de Facultad en el caso del Doctor Saul Krivoy, se tomó en cuenta la excelente carrera académica, docencia, profesional y de investigación científica en el área de la Neurocirugía en donde ha contribuido en forma importante en la generación de conocimientos, en la consolidación del postgrado de Neurocirugía y su actividad incesante en pro de nuestra Facultad. El voto favorable del Consejo de la Facultad fue unánime.

COORDINACIÓN GENERAL

--

## **COMUNICACIONES VARIAS:**

## 6.2. CF20/03: 27.05.03

Oficio No. D-55/2003 de fecha 29.04.2003, emitido por el Dr. Oscar Noya González, Director del Instituto de Medicina Tropical, solicitando por acuerdo del Consejo Técnico en su reunión No. 03/2003 del 04.04.2003, se considere el nombramiento de una Junta Médica que evalúe el estado de salud del **Dr. EDGAR JAIMES,** Profesor Asistente, Jefe de la Sección de Virología de ese Instituto. Esta solicitud se fundamenta en la necesaria determinación de las razones que expliquen el incumplimiento reiterado del Prof. Jaimes en sus deberes como docente-investigador en el Instituto.

Anexa reposos médicos que soportan esta solicitud.

CF19/03: Diferido.

#### DECISIÓN:

Invitar para la próxima sesión al Doctor EDGAR JAIMES, Profesor Asistente, adscrito al Instituto de Medicina Tropical, a fin de que exponga su situación.

# COORDINACIÓN GENERAL

------

---

#### 6.3. CF20/03:

27.05.03

Nueva discusión del Requerimiento del Título de Doctor para Ascensos y nombramiento de las Autoridades Rectorales, según la Resolución No. 221 aprobada por el Consejo Universitario el 13.01.99.

CF19/03: DECISION: Dar un período de una semana para revisar las resoluciones anteriores para luego enviar la propuesta del Consejo de Facultad al Consejo Universitario.

## **DECISIÓN:**

Dar nuevamente un período de una semana, para dar propuesta ante el C.U.

# COORDINACIÓN GENERAL

------

---

# **PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS**

#### 7.1. CF20/03: 27.05.03

Invitación al Licenciado **LEONEL MILANO**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, a fin de presentar el Presupuesto 2003 de la Facultad con sus modificaciones y comparaciones.

- HORA: 10:00 AM (Hizo la presentación a las 8:25 a.m.)
- Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad al Licenciado LEONEL MILANO, Jefe del Departamento y Planificación de la Facultad, quien expuso durante 10 minutos sobre el presupuesto asignado a la Facultad para el año 2003, según los datos suministrados por el Licenciado Milano, es preocupante el déficit presupuestario que presenta la Facultad debido a la disminución del dozavo correspondiente al año 2003 en comparación con el del año 2002, la disminución es de un 45,55 %, lo cual sin duda alguna es desfavorable para las condiciones de la Facultad de Medicina.

Despejadas las interrogantes por parte de los Consejeros, este cuerpo queda informado de la situación presupuestaria de la Facultad para el año 2003.

------

7.2 CF20/03

27.05.03

DERECHO DE PALABRA solicitado por el Dr. Héctor Cantele Prieto y la Dra. Arlene Méndez Méndez para presentar el PROYECTO "TALLER DE CIRUGÍA LAPAROSCOPICA".

CF19/03: Diferido.

HORA: 10:15 AM

• Se recibió en el Salón del Consejo, a solicitud de este Cuerpo, a los Doctores: Héctor Cantelle y Arlene Méndez. Tomando la palabra el Dr. Héctor Cantelle, hizo una presentación, durante aproximadamente 10 minutos, sobre el funcionamiento, equipos con los que cuentan y las estrategias de enseñanza del Taller de Cirugía Laparoscopica en el Hospital Universitario de Caracas. Así mismo informó que se está trabajando para incluirlo como materia del Postgrado. Despejadas las interrogantes y recibiendo felicitaciones por parte de los Consejeros, este cuerpo queda informado del mencionado proyecto y acordó nombrar una comisión integrada por los Doctores: Héctor Cantelle, Arlene Méndez, Rafael Ramírez, Rodolfo Miquilarena, Salvador Navarrete, Alba Cardozo y José Ramón García como Coordinador, a los fines de comenzar el proyecto "Taller de Cirugía Laparoscopica"

COORDINACIÓN GENERAL

------

7.2 CE20/02.

27.05.03

**Derecho de Palabra** otorgado al Bachiller **JOSE M. PALACIOS**, a fin de exponer el recurso jerárquico solicitado.

CF19/03: Diferido.

HORA: 10:30 AM

 Diferido por no tener decisión de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la U.C.V., en relación al caso.

\_\_\_\_\_\_

---

7.4. CF20/03:

27.05.03

Derecho de Palabra para la Profesora **YANIRA ESCALONA**, en relación al caso del Br. José M. Palacios.

CF19/03: Diferido.

HORA: 10:45 AM

 Diferido por no tener decisión de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la U.C.V., en relación al caso del Br. JOSE M. PALACIOS.

building at its 0.5.1, on relation at 6050 det 51. 600E in. 1 ALAGOO.

---

La sesión terminó a las 11:30 a.m.

Prof. ANTONIO PARIS

DECANO - PRESIDENTE

Prof. MANUEL VELASCO

COORDINADOR GENERAL

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD Prof. ALBA CARDOZO

Prof. SALVADOR NAVARRRETE

Prof. OVIDIO DE JESUS Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. SAUL KRIVOY Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA (Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE (Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ (Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ (Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE (Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY (Inst. ANATOMICO)

Prof. OSCAR NOYA (Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. JOSE A. PINTO (Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. MARIAN ULRICH (Inst. BIOMEDICINA)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ (C.E.P.G.)

Prof. EVELYN D. DE FIGUEROA (OECS)

REPRESENTANTE PROFESORAL DE

LOS EGRESADOS:

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES SUPLENTES

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O. BR. MARJHY CARRILLO

BR. JOSE M. PALACIOS